

ACTUALIDAD EN EL TRATAMIENTO DE LAS AFECCIONES DERMATOLÓGICAS EN LA CURA BALNEARIA

M.A. Colomer, L. Ovejero, Olga Canelas, J. Barroso*

A lo largo de muchos siglos los hombres han buscado consuelo y remedio a sus enfermedades de la piel, mediante el agua purificadora. La historia de muchos manantiales de aguas mineromedicinales ha comenzado cuando alguien, que presentaba una determinada dermatopatía se bañaba por azar en esas aguas, quedando sanado de sus males y limpio de sus "heridas".

En la literatura que habla sobre los distintos manantiales, aparecen las indicaciones dermatológicas, diferentes según las épocas y el agua de que se trate. Yendo desde *"la lepra, herpes, empeines, sarna, tiña, diviesos, pitiriasis y sífilis o mal gálico"*. (Escrutinio físico-médico, químico y mecánico de las aguas de Alaraz y Muñana Por Alonso Esteban y Lecha, 1752). *"...contra las enfermedades cutáneas es el único auxilio, porque salen del baño limpios los sarnosos, los leprosos, blancos y negros y los que padecen el prurito enfadoso"*, o bien *"...son perniciosos estos baños a los que padecen erisipelas .."* (Uso y provecho de las aguas de Tamames y baños de Ledesma por Don Diego de Torres Villarroel, Salamanca 1744)

En nuestros días los avances en la práctica dermatológica y en la farmacología han llevado a que la mayor parte de la patología de la piel se trate con buenos resultados, siendo pocos los pacientes que vayan a los Centros Termas llevados exclusivamente por una patología puramente dermatológica, a no ser que se trate de casos crónicos y muy perniciosos en busca del último remedio posible.

La piel para el médico hidrólogo es un órgano muy importante, al ser el que sufre la intervención tópica de los tratamientos que se aplican en nuestra especialidad. Siendo a la vez el órgano encargado de la regulación del medio interno manteniéndole constante en su composición físico-química y regulando la temperatura interna, lo que le permite al organismo ser homeotermo, de temperatura constante.

Las aguas minero-medicinales indicadas en las afecciones cutáneas son las siguientes:

Aguas sulfuradas: El azufre bivalente reducido puede ser absorbido por todas las vías, pudiendo atravesar piel y mucosas. Las investigaciones de Hartman, Drexel, Praztel, Dubary..., que utilizando el azufre marcado (S^{35}), comprobaron que aunque siempre en baja proporción, se produce absorción por la piel y mucosas. Tanto mas fácil en el caso de Sulfhídrico y del ion sulfhidrilo, cuyo coeficiente de reparto es favorable. El coeficiente de absorción del azufre bivalente es siempre el mismo, es decir 3.2326. Unas 100 veces mayor que el del oxígeno. El azufre así absorbido desempeña importantes funciones, siendo en la piel trascendental. El profesor Gualtierotti destacó este hecho, sabiendo que 100 gr. de piel fresca contienen entre unos 0.74 gr. y 2.48 gr. de azufre, formando parte de las moléculas de cistina, cisteína y glutatión. Además es sabido que muchas de las afecciones de la piel cursan con disminución de los componentes azufrados, (eccemas, psoriasis, para psoriasis).

En la piel, el azufre mejora el trofismo y según este oxidado o reducido se comporta como queratolítico o queratoplástico.

Las aguas sulfuradas, sobre todo las sulfuradas cálcicas, son desensibilizantes, mejorando la respuesta anafiláctica y alérgica, lo que se ha atribuido a un efecto disminuidor de la tasa de globulina plasmática, normalmente aumentada en los estados de hiperreactividad

Tanto el azufre como los derivados sulfurados estimulan la proliferación celular en el estrato espinoso, favoreciéndose la cicatrización al regenerarse el epitelio.

Las aguas sulfuradas utilizables en dermatología pueden ser fuertes como las de Archena (Murcia) Lugo, Ledesma (Salamanca), Montemayor (Cáceres), estas más usadas en procesos tórpidos. También van bien las menos fuertes como las de Carballino (Orense), Guitiriz (Lugo). En algunos

*Equipo Médico del Balneario de Archena.

procesos mas húmedos y pruriginosos son preferibles las aguas sulfurado cálcicas, como las de Camporells (Huesca), Fuente Podrida (Valencia), Liérganes, (Cantabria) o las sulfurado cloruradas como las de Alceda-Ontaneda (Cantabria).

Las **aguas cloruradas sódicas hipertónicas**, como las de la Toja (Pontevedra) San Juan de la Font Santa (Mallorca), actúan como antiinflamatorias favorecedoras de la cicatrización en úlceras varicosas, en quemaduras, mejorando la cicatrización y evitando secuelas como cicatrices hipertróficas. También actúan en las formas exudativas de eccemas, pudiendo utilizarse hasta en la fase aguda.

Las **aguas escasamente mineralizadas y radiactivas**, que normalmente se usan en bebida, son también útiles en balneación en procesos pruriginosos.

Las **aguas silicatadas** como las de Molgas (Orense), Marmolejo (Jaen) Cuntis (Pontevedra), sobre la piel son emolientes, sedantes y antiinflamatorias por lo que se utilizasen afecciones pruriginosas o en procesos muy irritados.

Las patologías de la piel que más se pueden beneficiar de los efectos de las aguas minero-medicinales son: la psoriasis, eccemas, dermatosis seborreicas y pruriginosas, el acné juvenil,

El eccema según Harrison y colaboradores es la expresión común final de la dermatitis atópica, las dermatitis irritativas, las alergias de contacto, eccema nummular, liquen simple crónico, dermatitis de estasis venoso y dermatitis seborreica.

Las lesiones primarias en el eccema son: Pápulas, máculas eritematosas, vesículas que pueden confluir y formar placas. En el eccema grave pueden predominar las lesiones secundarias como exudación y formación de costras. Las lesiones eccematosas puede aparecer por todo el cuerpo, siendo más frecuentes en manos, áreas de pliegue, cara, dependiendo de la etiología o tipo de eccema.

El tratamiento del eccema puede ser atendiendo a la causa etiológica, que en ocasiones es alérgica (utilizaremos aguas desensibilizantes, sulfuradas,) a veces son factores endógenos los productores, como disregulaciones físicas o psíquicas, stress, disturbios metabólicos, hepáticos, etc.. En estos casos la cura termal actuaría endógenamente buscando una respuesta orgánica global, mediante aguas

desensibilizantes sulfuradas, sedantes radiactivas, y exógenamente mediante aguas queratolíticas sulfuradas, para limpiar la capa costrosa del eccema. Emplearíamos para ello las técnicas de duchas, chorros, inclusive filiformes en eccemas liqueinificados e hiperqueratóxicos.

El prurito puede ser secundario a patología metabólica, hepática o renal, e inclusive a involución gonadal en la 3ª edad. Los pruritos que sean de origen primario o bien secundario a alguna dermatosis, pueden obtener alivio con baños tibios y prolongados de agua sulfurada (sulfuradas cálcicas) u oligometálicas radiactivas, por sus efectos sedativos. En los pruritos secundarios mejoran con tratamiento, que incluye cura hidropínica de aguas que regularicen el funcionamiento del hígado (sulfatadas, bicarbonatadas, diuréticas...).

La Urticaria: Habitualmente son cuadros agudos en relación con hipersensibilidad, que se tratan con corticoides y antihistamínicos. En los casos de urticaria crónica la cura con aguas hepatoprotectoras (sulfatadas bicarbonatadas) y reguladoras de la función entero-hepática están muy indicados.

El acné vulgar: las curas con agua sulfurada, clorurada o sulfurada clorurada, son muy favorables por su acción de limpieza, descongestión de la piel.

La psoriasis es una enfermedad cutánea crónica que se caracteriza por presencia de pápulas y placas, redondeadas, eritematosas, bien delimitadas, recubiertas por una descamación plateada micacea que puede producir prurito. Afecta al 1-2% de la población americana y se asocia a artritis en el 5-10% de los casos.

Tiene una histología muy particular: en la epidermis:

- Alargamiento de crestas interpapilares
- Adelgazamiento del espacio suprapapilar
- Pérdida de la capa granulosa
- Paraqueratosis
- Acúmulo intraepidérmicos de neutrófilos.

En la dermis:

- Capilares dilatados
- Infiltrados de células mononucleares.

El tratamiento sistémico de la psoriasis consiste en varios preparados y varias fórmulas según el tipo y la extensión de la psoriasis.

Corticoides tópicos de potencia media que aumentan su eficacia si empleamos un producto queratolítico como el ácido salicílico, que elimina las escamas de la superficie permitiendo mayor penetración.

Método de Luz UVB, es eficaz solo o combinado con Brea (cura de Goeckerman) o Antralina (cura de Ingram) Puede ser con luz solar o fuente artificial.

Luz UVA, combinada con psolarenos orales o tópicos (PUVA) es muy eficaz pero limitada por la posible toxicidad de los psolarenos.

El Eritrinato, es un retinoide sintético muy teratígeno lo que limita su empleo en mujeres de edad fértil.

También se emplean la Ciclosporina A y el Metotrexato de conocidos y frecuentes efectos secundarios.

Con la crenoterapia, el tratamiento no es definitivo pero se consiguen blanqueamientos con aplicaciones tópicas de las aguas sulfuradas y clorurado sulfatadas. Los enfermos de Psoriasis son aproximadamente el 30% de los curistas de Francia según el Prof. Armijo. Los efectos de las aguas sulfuradas se potencian al asociarse a la helioterapia y a la talasoterapia y en especial a los efectos sedantes relajantes y restablecedores del equilibrio psíquico y físico, como son los Balnearios actualmente.

En **secuelas de quemaduras** son muy importantes los trabajos realizados en Saint Gervais (centro termal de la Alta Saboya francesa) cuyas aguas son sulfatadas-cloruradas sódica hipertermiales. Se utilizan enbaños y duchas y resuelven en gran medida alteraciones de la sensibilidad, neurovascularización retracciones y adherencias, cicatrices, pigmentación, etc... Facilitando la recuperación funcional de los quemados. En España las aguas de Cestona son semejantes a las de Saint Gervais.

Técnicas de cura:

- Hidropínica
- Banos a temperatura indiferente (34-36 ° C) y prolongados de 30min, a 45 min.
- Duchas a 35-36°C, en forma de lluvia o con malla tamizante, en lesiones liqueificantes o muy costrosas son recomendables las duchas con mayor presión incluso las filiformes (6-12atm.)
- Los lodos o peloides según el profesor Armijo a 40-42°C, durante 15 30 min. Tienen indicación en afectaciones seboreicas y acneiformes.

Contraindicaciones:

- Los procesos en fase aguda con excepción de algún eccema.
- Los tumores malignos
- Infecciones cutáneas
- Las generales de la crenoterapia.

En nuestro Centro Termal de Archena, de aguas

sulfurado cloruradas sódicas hipertermiales (50,5°C) tratamos la patología de la piel a nivel de eccemas y psoriasis (80 % de la patología de piel que viene a este Centro,) y en gran medida asociada a la patología articular. El protocolo de tratamiento, que no debe durar un periodo menor de 20 días para conseguir unos resultados satisfactorios, consiste en baños a 35-36°C, con una duración de 30-45 minutos, utilizando los baños simples o los hidromasajes dependiendo de la tolerancia del sujeto y del tipo de lesiones. El burbujeo facilita la descamación de las lesiones y estimula la circulación, siempre necesaria para el normal trofismo de la piel, sabiendo que suele ser gente con una enfermedad crónica y una evolución de muchos años. Se acompaña de baños prolongados en piscina de agua termal sulfurada a 34°C y helioterapia. Las lesiones articulares en una artritis psoriasica reciben aparte el tratamiento necesario para mitigar el dolor devolver la funcionalidad articular.... empleando para ello las aplicaciones de Lodo termal en las articulaciones afectadas, cuando no se encuentren en fase aguda, masajes, chorros, o técnicas de electroterapia o mecanoterapia.

Como conclusiones a este trabajo cabría decir que la patología más susceptible de ir a tratarse a un balneario sería la que al ser tan crónica o extensa no tenga cabida dentro de las terapias sistémicas actuales. O bien la que afecte a personas que sean intolerantes con esa terapia. También hay que tener en cuenta el que los tratamientos termales destinados a la patología de la piel, deben ser largos lo que contribuye a aumentar el costo de los mismos, siendo una traba para muchas personas, y algo en su contra a la hora de plantearse la elección entre tratamiento sistémico financiado y en su domicilio y el tto termal costoso y lejos de casa. Abogamos por el beneficio que para todo afectado de patología crónica de la piel representa su estancia en un balneario bajo el punto de vista de relax, sedación y puesta a punto, que aunque no sea un tratamiento largo y específico de la piel, si contribuye a mejorar la calidad de vida al eliminar factores desencadenantes de reagudizaciones de eccemas, psoriasis,... como son el stress, la ansiedad.....

Resumen.:

En el presente trabajo se desarrolla la patología dérmica más susceptible de ser tratada mediante Crenoterapia. Viéndose que tipos de aguas son las más indicadas y cuales son las técnicas de tratamiento termal, aplicables a estas patologías de la piel.

Summary:

In this essay, we have developed the skin pathology in that cases where it is more suitable to be treated by the thermal water in order to see what kind of mineral water and what treatment is the best to be applied for each patient.

Resumé:

Dans le travail present. On developpe la pathologie dermique le plus sensible a etre traité avec le Crenotherapie. Les types d'eaux thermal indiqués aux différents maladies, et les techniques de traitement appliquées a la pathologie de la peau.

BIBLIOGRAFIA

Alonso Esteban y Lecha, "Escrutinio físico-médico, químico y mecánico de las aguas de Alaraz y Muñana Salamanca". 1752.

Armijo Valenzuela y San Martín "Curas Balnearias y climáticas". ED. Complutense- 1994

García Pérez, "Dermatología clínica" tercera edición, Salamanca, 1978.

Harrison y col. "Principios de Medicina Interna" 13a edición, 1995

Spuls, PI, Witkamp, L. "A systematic review of five systemic treatments for severe psoriasis". British. Journal. Dermatology. 1997, 137; 943-949.

Torres de Vilarroel, Diego, "Uso y provecho de las aguas de Tanames y baños de Ledesma". Salamanca 1744.



MANANTIAL CAPUCHINA
Afecciones de hígado y vías biliares

MANANTIAL SAN VICENTE
Afecciones renales y de vías urinarias

MANANTIAL EL SALADO
Afecciones de aparato locomotor y aparato respiratorio

SERVICIO DE BALNEOTERAPIA:
Baños, baños de burbujas y carbogaseosos
Duchas y masajes subacuáticos

INSTALACIONES:
Nebulizaciones y erosoles

MECANOTERAPIA Y ELECTROTERAPIA:
Masajes vibratorios, tracciones, onda corta

INSTALACIONES DEPORTIVAS:
Tenis, Frontón, Badminton
Parques infantiles

Temporada oficial:
1º de JUNIO al 31 de OCTUBRE

SIERRA NEVADA (Granada). A 50 kms. de Granada, 135 de Almería y 146 de Málaga.
INFORMES: Aguas de Lanjarón, S.A.
 Teléfs.: 77 01 37/62 • Télex: 78408 ALGRA • Lanjarón (Granada)